

de 1937
7, 8, 9, 10 y
7, 8, 9 y 10.
11 y media.
10.
festivos misa
9 y 10. Los
precepto tam-
rán
8 y 11; días
y 9.
de Carnes
sibles
Casal
31 e Idolos, 15
servicio a domicilio
Pesetas.
huevo 3'20 kilo
huevo
4'80
huevo
4'50
4'50
sin
6'00
hue-
5'50
6'25
6'00
DE CERDO
5'50
4'75
3'25
3'25
3'50
1'50
0'90
4'25
5'08
3'75
4'00
3'75
negra. 3'75
4'50
0'10. 6'00
AD EN GAFI
DIARIO
LAS SEÑAS:
31 E IDOLos, 15
1477.
AR
A',
y frascos
LUQUE
336
Enológico
QUE
MIRA, 14
NO 1736
-Quina-
-Caña-
etc.
ADRID
LA SEÑORAS
LOS SISTEMAS
IZA
LROS, 17.
O 2271 - JERE
ci o
riticial
Duchas - A
cuartos de baño
y presupuestos gra
1251.
1274.
RONTERA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ	
Un mes	3'00	Un mes adelantado . . .	3'50
Un año adelantado . .	36'00	Un año	40'00
Extranjero, año. 80'00			

ayer

....vispera del aniversario del funesto 14 de Abril, sufrieron los asala-
riados de Moscú, militantes desenmascarados de la traición a España,
uno de los más rotundos fracasos que han tenido en el sector de Madrid.
...se constituyó la nueva Comisión Municipal Permanente, que al que-
dar transformada completamente, continúa al frente de ella el alcalde
señor Rico Cortés.

PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

BOLETIN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 12 DE ABRIL

Salamanca.—Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo con noticias recibidas hasta las veinte horas del día consigna lo siguiente:

Ejército del Norte.—Quinta División: Para alejar al enemigo de las proximidades de una de las carreteras que conducen a Huesca, por haberse infiltrado en ella desde un cruce se ha efectuado una operación, dejando el adversario en nuestro poder más de sesenta muertos, ciento nueve fusiles y tres ametralladoras.

Se han presentado en nuestras filas seis milicianos con armamentos y dieciséis sin él.

Sexta División: En el sector de Vizcaya se han pasado a nuestras tropas doce milicianos con armamentos.

Sigue el mal tiempo que ha paralizado las hostilidades.

Octava División: Tirotes y cañones, presentándose dieciséis milicianos.

División de Avila: Fuego intenso de fusil y cañón en el sector de Robledo de Chavela.

División de Soria: Ligeros tirotes.

Cuerpo Ejército de Madrid: Continúan los descabidos de las brigadas rojas en el frente de Madrid.

Después de una intensa preparación artillera a las 13 horas del día de hoy, llevó a cabo el enemigo un ataque en dirección al Cerro del Águila, y en el frente comprendido entre la Cuesta de las Perdices y Sicilia Molinero.

El ataque, que fué precedido de carros rusos, terminó con la más espantosa de las derrotas de los marxistas.

Seis de aquellos carros fueron quemados y dos quedaron completamente inutilizados, por nuestros soldados, formando también parte del botín de guerra.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY "Justicia social verdadera", "Ningún español pasará hambre"

Generalísimo Franco.

El hecho real más puro y tangible de la Justicia Social, es la orden del Jefe del Estado, Franco: «Ningún español pasará hambre».

Ya se ha puesto en algún modesto pueblo, un cartel fijado en la pared exterior del Ayuntamiento, en el que con letras claras y grandes se dice lo siguiente: «En este pueblo ninguno pasa hambre»; respondiendo de tan bella afirmación la firma y rúbrica del alcalde. Este cartel es el debido complemento del que ya existía diciendo: «En este pueblo está prohibida la mendicidad». Ya que para prohibir la mendicidad es ineludible primero dar de comer al hambriento.

Y así como son títulos de honor que ostentan los pueblos los de: «Muy heroico», «Muy noble», «Muy leal», lo será el de «Muy justiciero». Y para alcanzar este título de nobleza, será preciso presentar como ejecutoria: la larga y constante permanencia del humanitario cartel y el de haberse dado exacto cumplimiento a la afirmación que en él se contiene.

Para el cumplimiento de este sagrado deber ciudadano, basta el sentir todos y cada uno de los españoles la obligación ya ineludible de ejercer y amparar a la Justicia Social.

Los primeros y más obligados son: Los alcaldes. A ellos corresponde el que todos los habitantes y vecinos conozcan la voluntad de Franco; unos para ejercer su derecho a no pasar hambre y los demás para ejercer su deber de que ninguno pase hambre mientras no la pasen todos.

Citemos como ejemplo la resolución tomada por el alcalde del pueblo de Carbajales de Alba de la provincia de Zamora, el que con el acuerdo de todas las autoridades locales y con el de los vecinos, hombres buenos, decidieron por unanimidad, que mientras no se habiliten otros medios más eficaces o convenientes, conceder a los menesterosos de alimentos, «un subsidio personal de una peseta diaria para cada adulto y media peseta diaria para cada niño». Para alcanzar los fondos necesarios el alcalde empleará primero su consejo y después su autoridad y así llevar a cabo el acuerdo popular. Y en esta forma se dará debido cumplimiento a la voluntad de Franco, Jefe del Estado, que asume la representación de la voluntad nacional. Y en el pueblo de Carbajales de Alba, de la provincia de Zamora, en la España liberada «Ningún español pasa hambre».

En San Telmo

El pasado domingo se celebró en esta ermita solemne función religiosa en acción de gracias por el feliz regreso a España de un Heimano después de larga ausencia.

Los numerosos cofrades que asistieron se vieron gratamente sorprendidos por la presencia del señor alcalde que había girado una visita a las obras que se realizan en la nueva plaza del Cristo de la Expiación, pasando luego a la capilla con el objeto de orar ante las sagradas imágenes, saludar a los cofrades allí presentes y tomar posesión efectiva del cargo de Hermano Mayor honorario para el que fué designado recientemente.

La visita fué detenida, saludando también al Padre director del Catecismo dominical y a las señoras y señoritas que le ayudaban en la tarea de educar a gran número de niños del barrio. Examinó con gran atención la magnífica cruz de plata ya desmontada del «paso» y comparó atenta y con todos los presentes.

La Hermandad le agradeció sus gestiones para conseguir la completa urbanización de aquellos alrededores y le rogó se colocase una fuente pública que pudiese surtir de agua al numeroso vecindario que vive en los suburbios del barrio de San Telmo y vía férrea de Sanlúcar. El señor alcalde, en el acto, interesándose por el bienestar de los humildes, concedió la petición, estudiando el sitio más conveniente para la instalación de dicha fuente.

Visitó también el local contiguo a la ermita, oyendo las explicaciones sobre los proyectos de construcción de escuelas y otras dependencias necesarias, retirándose muy complacido de su visita.

Hoy miércoles 14, es la fiesta del patrono Pedro González Telmo. El inmediato domingo 18 se celebrará función en honor de dicho titular, habiendo sido encargado del sermón panegírico del Santo, el reverendo padre Tomás Alonso, religioso dominico, como lo fué aquél.

Con motivo de dicha solemnidad religiosa, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiación y Nuestra Madre y Señora del Valle, siguiendo la norma que le trazan sus nuevos estatutos, obsequiará dicho día a los pobres de la barriada y niños asistentes al catecismo.

JUNTA PRO SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

Cristiano: Español.

Si quieres extirpar los males presentes, que tanto daño nos han traído, y tantos dolores han hecho sentir a las familias españolas, es preciso que restituyas a su vigor en la vida privada y en todas partes del cuerpo social, la norma de sentir y obrar cristianamente.

Debes amar a esta Patria donde recibimos la vida mortal. A esta España que para tí debe ser la Nación más hermosa de la tierra, por la que debes trabajar sin descanso para que sobresalga en todo. No critiques jamás de ella. Si encuentras en su gobernación, o en el trato con tus hermanos, defectos y ves que los puedes corregir, corrígelos: si no, súfrellos sin protesta.

Ayuda a las Autoridades, respálas, obedécelas, aunque no te parezcan bien sus decisiones. Así haces por tu Patria más que con tus protestas por justas que parezcan.

Amara entrañablemente a la Iglesia Católica, de la cual recibimos la vida del alma que ha de durar eternamente. Este y el de nuestra Patria España son dos amores que proceden del mismo principio, porque de entrambos es causa y autor el mismo Dios Nuestro Señor.

Este quiere que se santifiquen las fiestas oyendo en ellas la Santa Misa y descansando ese día.

Si eres buen español hazlo así. Así lo hicieron siempre en nuestra Patria cuantos trabajaron para hacerla grande. Todos al mismo tiempo que trabajaban como soldados, como artistas, como letrados, como operarios para que en el mundo ocupase el envidiable lugar que llegó a ocupar, entre todos los pueblos, confesaban a Cristo, profesando abierta y constantemente la doctrina católica y cumpliendo cuanto ésta nos enseña.

Vuelve, español, tu vista a aquellos siglos de grandeza, y pórtate como se portaron aquellos antepasados nuestros con su Patria y con su Iglesia.

Reza como Dios quiere que se le reze, porque así se le reconoce y se le bendice; y trabaja con la constancia e intensidad que te permitan tus fuerzas para contribuir con tu trabajo a tu bienestar y a la riqueza y engrandecimiento de tu Patria.

¡Viva España!

UN SEVILLANO.

- GLADIADOR -

En el agonizar de esta tarde de Abril, donde encienden su fuego todos los naranjales de mi florido reino de Valencia, cuando los horizontes se llenan de irreales figuras, y cabalgan en azules raudales la nostalgia imprecisa y el dolor de la ausencia, marchas tú, «Balears», crucero acorazado, defensor de entuertos, quijote de la mar, a llevar a la tierra de los hermanos presos la caricia de España liberada y los besos y la promesa firme de un pronto alborar.

Eres, como una carta que en el azul camina; victoriosa saeta que la vida ilumina; paloma mensajera que portará al cautivo el corazón de España, reído, caliente, y vivo.

Y eres, como un gigante de músculos de acero que abrazadas de espuma va trazando el sendero que conduce al destino luminoso, imperial. ¡Tus cañones inundan el terror a los viles cuando con roncas voces sus gargantas viriles pregonan la victoria de la raza inmortal!

A bordo del «Balears», Abril 1937.

JUAN MIGUEL POMAR.

LA TAQUIGRAFÍA

Con motivo del curso organizado por la Jefatura de Prensa y Propaganda de Falange Española

Integro el discurso del orador favorito.

Esto mismo puede aplicarse a las Diputaciones y Ayuntamientos, que tienen establecido el servicio estenográfico con unos cuantos taquígrafos para copiar cuanto se habla en las sesiones, aparte del excelente papel que dichos señores pueden desempeñar en las distintas dependencias u oficinas de las citadas Corporaciones.

En los bufetes de abogados, en las notarías, en los escritorios particulares o de empresas, en los despachos comerciales, etc., etc., es altamente beneficioso y de suma utilidad el empleo de la estenografía, pues el abogado, notario, superior jerárquico, jefe, director o gerente, etc., para dictar exhortos, providencias, cartas o un documento cualquiera, necesita muy hielmo más tiempo haciéndolo a un escribiente o mecanógrafo, que a un taquígrafo, pudiéndose dedicar después a otros asuntos, mientras éste pone en limpio lo que ha estenografiado.

Asimismo la prensa diaria que cuenta con taquígrafo o taquígrafos, ahorra al mes una elevada cantidad.

RADIO JEREZ

Esta noche, en la emisión de las nueve, dará una interesante conferencia el director del Instituto de Segunda Enseñanza don Juan García Fayos, invitado por la Junta integrada por madres de combatientes.

La conferencia versará sobre la obra Pro Santificación de las fiestas.

de pesetas por conferencias telefónicas, ya que un profesional de nuestro arte, coge íntegramente y con suma facilidad, una información de tres minutos, que a cualquiera no iniciado en la materia, le costaría, con muchos sudores y riesgo en la fidelidad del escrito, unos seis o nueve minutos.

La Taquigrafía tiene aplicación en muchos otros órdenes de la vida y reporta ventajas no solamente en beneficio de tercero, sino en provecho de quien la ejerce. Hay que hacer resaltar además, la utilidad, el excelente servicio que su aplicación puede prestar con relación a su uso particular.

El abogado, encargado de la defensa de un procesado, puede tomar taquígraficamente amplias notas del informe fiscal y de la acusación privada, si hay, así como de las ideas y razonamientos que entonces se le ocurren, para poder hacer después una brillante y completa defensa.

Para un literato, indiscutiblemente es un poderoso auxiliar la Taquigrafía, ya que con ella puede escribir rápidamente cuantas ideas y pensamientos fluyan velozmente en su imaginación, sin que corra el riesgo de que se le olviden o de que tenga que hacer esfuerzos para recordarlos, al tener que reproducirlos lentamente en el papel por medio de la escritura corriente.

A todos los estudiantes, pero muy

Para el canje de los billetes de 500 y 1000 pesetas

A partir del próximo día 15, el Banco de España, procederá al canje de la serie de billetes de 500 y 1000 pesetas, en toda la zona de España liberada.

El canje de estos billetes se realizará por otros de las mismas cantidades, que han sido estampillados y fechados en Burgos el día 21 de Noviembre de 1936.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Licenciado M. Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Licenciado O. Lorente, Carmen Núñez de Villavicencio, 8.

Semana Pro Santificación de las Fiestas organizada por un grupo de madres de los combatientes

PROGRAMA

Día 14.—Adoración en los Sagrarios de las Parroquias de once de la mañana a seis de la tarde.

Día 15.—Se repartirán a los niños en los Colegios hojas que traten de este precepto.

Días 16, 17 y 18.—Propaganda a domicilio y colocación de carteles.

Los días 14, 15, 16 y 17, hablarán por Radio los señores don José María Pemán, señor García Fayos, don Julián Pemartín y señor Vitoria Calafi.

El viernes 16, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Teatro Villamarta el ilustre pedagogo señor don Manuel Sturot. El mismo día, a las nueve de la noche, hablará por Radio el señor don José María Pemán.

Domingo 18.—En la Real e. l. l. Colegiar dará una conferencia el Reverendo Padre Suárez (O. P.), terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento.

"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO

Cesan, por dimisión, los tenientes de alcalde, y toman posesión otros nuevos

Sesión del pleno

A las siete de la tarde se reúne el pleno de la Comisión Municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rico y Cortés, concurriendo los ediles don Julián Pemartín Sanjuán, don Manuel Álvarez Estévez, don José Izquierdo y Flores, don Pedro de Ysaí e Ivíson, don Francisco Mier Terán y Jaime Barrero, don Gabriel Mateos Romero, don Argimiro Quedo y don Bartolomé Domínguez Romero.

Concurren también los señores don Juan J. del Junco y Reyes, don Fernando C. de Lassaletta y Terry, don Fermín Bohórquez Gómez y don Francisco O'Neale y Orbanaja.

Son estos cuatro de los nuevos tenientes de alcalde designados para sustituir a los anteriores señores don Santiago Lozano Carralón, don Salvador Díez Gutiérrez, don Juan Vega y López Soldado, don José Pérez Luna, don Enrique Fernández de Bobadilla y Ragel y don Angel Rodríguez Pascual.

Actúa de secretario el oficial letrado don Modesto Marín Ruiz, estando presente el interventor de los fondos municipales don Antonio García Rodríguez.

Abierta la sesión, el señor Marín da cuenta de una comunicación del señor gobernador de la provincia, admitiendo las dimisiones presentadas por los expresados tenientes de alcalde y nombrando para sustituirlos a los señores don Juan J. del Junco y Reyes, don Fernando C. de Lassaletta, don Fermín Bohórquez Gómez, don Salvador Rivero Pastor, don Francisco O'Neale Orbanaja y don Juan Manuel Ivíson y Sánchez Romate, para ocupar la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta tenencias de alcaldía, respectivamente.

El señor Rico hace uso de la pa-

- Un desagravio elemental -

A nadie se le oculta el triste aniversario que Jerez conmemora el día del mañana, en el que bajo un Gobierno ignominioso, aquí como en tantas otras ciudades españolas, arrieron sacrilegamente Iglesias y conventos, y se encerraron y maltrataron personas dignísimas, por el único delito de amor a Dios y a España.

Las Margaritas de Jerez, creen un deber de conciencia en fecha tan señalada, desagraviar al Señor por tantos sacrilegios cometidos por hombres «que no sabían lo que hacían» y para ello invitan a todas las mujeres jerezanas, a fin de que uniéndose a ellas, asistan a la Comunión general que tendrá lugar el próximo jueves 15 del corriente en la Iglesia de la Compañía, a las nueve en punto de la mañana.

Los corazones de las damas de Jerez serán mañana otros tantos sencillos que recojan, veneren y desagravien a la Sagrada Eucaristía, símbolo del amor divino y objeto de tantos odios humanos.

¿Se cumple con el precepto de santificar las fiestas, sólo con oír la Misa entera? No, que además no has de trabajar, y emplearás el día en obras buenas.

Pro santificación de las fiestas

A fin de intensificar la propaganda que, recomendada por nuestro eminentísimo Prelado y patrocinada por las madres y esposas de combatientes ha de llevarse a cabo en nuestra ciudad con tan laudable finalidad, la juventud femenina, siempre entusiasmada por cooperar en toda buena obra, visitará estos días todos los comercios y establecimientos de Jerez para fijar en ellos carteles alusivos al descanso y santificación dominical.

Se ruega a dueños, directores y encargados de estas entidades den las facilidades necesarias para que dichas jóvenes puedan cumplir su misión.

La Asociación Jerezana de Caridad es la entidad benéfica designada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para que en Jerez se ocupe de la recogida del papel sin aplicación. Contamos ya con millares de kilos y rogamos nos envíen las partidas pequeñas. En cuanto a las de alguna importancia deberán pasarnos aviso para tenerlo en cuenta al cargar los vagones, evitando así un doble gasto de transporte.

De la imitación de Cristo

Con los jóvenes y extraños converso poco.

Con los ricos no seas lisonjero, ni estés de buena gana delante de los grandes. Acompaña con los humildes y sencillos, y con los devotos y bien acostumbrados.

Justo es tener caridad con todos; pero no convenga la familiaridad con muchos.

Algunas veces sucede que la persona no conocida respaldada por la buena fama; pero su presencia suele parecer mucho menos. Pensamos algunas veces agradar con nuestra conversación; y más los ofendemos, porque ven en nosotros costumbres menos ordenadas.

¿Quién es tan tonto que lo sepa todo enteramente?

Pues no quieras confiar demasiado en tu sentido; más gusta también oír de buena gana el parecer de otro. Muchas veces he oído decir ser más seguro oír y tomar consejo que darlo.

Bien puede también acaecer que sea bueno el parecer; de uno; más no querer sentir con los otros, cuando la razón o la causa lo demanda, es señal de soberbia y pertinacia.

VENERABLE TOMÁS KEMPIS.

Isbra manifestando que se felicita de verse rodeado de personas de tanto prestigio para ayudarle en su labor al frente de la Alcaldía.

Dedica después cariñoso saludo a los tenientes de alcalde dimisionarios que han cumplido con su deber con toda lealtad y entusiasmo, lamentando sus ausencias.

Añade que el nuevo teniente de alcalde, don Salvador Rivero Pastor, como juez municipal en funciones que es actualmente, tiene que solicitar de la autoridad competente la confirmación en este cargo que se le ha adjudicado y solicita se le facilite para llevar el asunto a la Comisión permanente.

Así se acuerda. El señor Pemartín pregunta a la Alcaldía qué motivos han influido a los tenientes de alcalde anteriores para presentar las dimisiones de sus cargos.

El señor Rico Cortés le contesta expresando que se han fundado en que llevaban ocho meses desempeñando los cargos, dejando sus negocios abandonados, interesando por todo ello que fuesen relevados de los mismos.

Toman posesión los nuevos tenientes de alcalde presentes y queda aprobada la siguiente relación de señores que han de constituir las comisiones permanentes y delegaciones:

Comisión de Hacienda y Aguas: Presidente, don Bernabé Rico Cortés, y todos los señores tenientes de alcalde. Beneficencia, Sanidad y Cementerio: Presidente, don Juan J. del Junco y Reyes, teniente de alcalde Vocal: Señores Gilón Segura, Izquierdo Flores, Mon' negro, Alvarez Estévez y Domingo Romero.

Asuntos Jurídicos, Gobierno Interior y Policía y Seguridad, Presidente, don Fernando C. Lassaletta y Terry. Vocales: Señores Ysaí Ivíson, marqués de Santaella, Rivero Pastor, Junco y Reyes, Izquierdo Flores, Ivíson y Sánchez-Romate, Mier Terán, Domínguez Romero, Mateos, Gilón Segura y O'Neale.

Policía Rural, Mercado y Matadero: Presidente, don Fermín Bohórquez Gómez. Vocales: Señores Mateos, Mier Terán, Salas y Domínguez Romero. Instrucción Pública: Presidente don Salvador Rivero Pastor.

Vocales: Señores Izquierdo y Flores, Pemartín Sanjuán, Alvarez Estévez y Lassaletta. Fiestas y Fiestas: Presidente, don Francisco O'Neale y Orbanaja.

Vocales: Señores marqués de Santaella, Pemartín, Mier Terán, Domínguez y Alvarez.

Policía Urbana y Obras Públicas: Presidente, don Juan Manuel Ivíson y Sánchez-Romate.

Vocales: Señores Mateos, Mier Terán, Salas, Domínguez y Quedo.

Síndico: Don Pedro de Ysaí e Ivíson.

Delegaciones: Sociedad de Aguas: Don Francisco Mier Terán y Jaime Barrero. Asociación Jerezana de la Caridad: Sres. Marqués de Santaella y don Manuel Montenegro García.

Bolsa Local del Trabajo: Don Juan Manuel Ivíson y Sánchez-Romate y don Bartolomé Domínguez Romero.

Subastas y Concursos: Don Pedro de Ysaí e Ivíson.

Colonias Escuelas Jerezanas: Don José Gilón Segura y don Manuel Montenegro García. Consejo Local de Primera Ense-

ñanza: Don Salvador Rivero Pastor. Delegaciones de la Alcaldía: Mercado: (No designado aún). Matadero: Don Bartolomé Domínguez Romero.

Vías y Obras: Don Juan M. Ivíson y Sánchez-Romate.

Arbitrios: Don Gabriel Mateos. Quedó aprobada por unanimidad la relación que antecede y seguidamente se levanta la sesión.

La sesión de la permanente

Minutos después se reúne, convo-

cada de primera citación, la Comisión municipal permanente.

Preside el alcalde señor Rico Cortés y concurren los tenientes de alcalde señores Junco y Reyes, Lassaletta y Terry, O'Neale Orbanaja y Bohórquez Gómez; oficial letrado señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Se aprueba sin discusión ni enmendadas el acta de la sesión ordinaria anterior.

Continúa sobre la mesa oficio del señor director de la Escuela de Comercio, remitiendo justificantes de cuentas correspondientes al año de 1936.

Entrase seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

Primero.—Carta de Falange Española de la J. O. N. S., dando gracias por cooperación prestada.

Se dan las gracias al Ayuntamiento por la cooperación prestada a los actos celebrados en honor de Fernando Zamacoia.

Segundo.—Oficio del señor director del Laboratorio Municipal de Higiene, acompañando relación de los trabajos efectuados en dicho centro durante el pasado mes de Marzo.

Recae el mismo acuerdo que sobre el punto anterior. Tercero.—Escrito del maestro municipal de San José del Valle, interesando subvención.

Solicita este profesor se duplique la subvención a aquel centro, ya que la matrícula ha aumentado en un ciento por ciento. Se acuerda que dictamine la Comisión de Instrucción Pública.

Cuarto.—Escrito de doña Elena Vecino Barrientos, sobre abono de quinientos.

La solicitante es la señora viuda del que fué practicante de la Beneficencia Municipal don Vicente Alonso Gracia (q. s. g. h.).

Se acuerda dictamine la Comisión de Beneficencia.

Quinto.—Escrito de doña María de la Concepción León Gutiérrez, solicitando pensión.

Suscribe el escrito la señora viuda del que fué médico director de la Casa de Socorro don José Molle Gutiérrez (q. s. g. h.).

Se acuerda que informe el mismo cuerpo consultivo.

Sexto.—Solicitudes de propiedad en el Cementerio.

Se accede a lo solicitado, previo el pago de los derechos correspondientes.

Puntos de urgencia

Se acuerda conceder en propiedad la sepultura en que reposan los restos del soldado de Ingeniero Francisco Soto Padilla (q. s. g. h.), muerto heroicamente en el frente de Ronda.

Queda autorizada la Alcaldía para designar delegado que con el jefe del Negociado de Quintas, señor Martínez Carmén, se traslade a Cádiz, para la presentación ante la Junta Provincial de Reclutamiento de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Falange Española de las J. O. N. S.

Orden del día 13 de Abril de 1937.

Artículo único.—Todos los camaradas de 1.ª y 2.ª Línea y destinos, que tengan concedido permisos para transitar por la vía pública después del toque de silencio, los presentarán inmediatamente en sus respectivas Jefaturas.

SERVICIO PARA EL DIA 14

Jefe de día: Juan L. Herrera Pérez.

Jefe de noche: José A. Sánchez Esteve.

Imaginería de día: Juan Falbas Caballero.

Imaginería de noche: Francisco Duarte Rincón.

Día: 4.ª Falange.—Completa.

Noche: 1.ª Falange.—Completa.

Noche: 9.ª Falange.—Completa.

Instrucción militar: A las siete y media de la tarde, Falanges 12.ª, 13.ª y 14.ª.

Tesorería.—Aviso: Se advierte a todos los camaradas que el recibo del mes de Marzo se encuentra al cobro, debiendo pasarse por esta oficina en las horas señaladas, para recogerlo.

El JEFE DE MILICIAS.

ARRIBA ESPAÑA!

PÉRDIDA

de una mantilla de tul a parches, negra, desde la calle Altozano número 2 a la Plaza de Abastos.

Se gratificará a quien la entregue en la calle Altozano número 2.

F. E. de las J. O. N. S.

—:—:—

Prensa y Propaganda.—El curso de Taquígrafía

Mañana jueves, día 15, quedará cerrado el plazo de inscripción en el curso de Taquígrafía que ha sido organizado con el propósito de disponer de un Cuerpo de Taquígrafos, a fin de cubrir las necesidades que se han de presentar en la grande obra que se inicia por nuestros Mandos, para dar a conocer a España toda la base del Estado Nacional-Sindicalista.

Cuanto deseen inscribirse deben acudir de siete a ocho de la noche, hoy o mañana, al Centro Cultural de la Falange, calle José Antonio Primo de Rivera número 8.

El día 15, a las siete de la tarde, darán comienzo los ejercicios preparatorios, a cuya hora se encontrarán en el Centro Cultural todos los que se han matriculado.

13 de abril.—El jefe de P. y P.

FLECHAS

Orden para el día 14 de Abril de 1937.

Guardia de cuartel: Flechas 3.ª

Escuadra de la 18.ª Falange.

Botiquín: Subjefe, Agustín Benítez; Sanitario, Rafael Caballero.

Se cita para las seis de la tarde a la 4.ª Falange de Flechas para reconocimiento mérito.

El JEFE DE MILICIAS.

ARRIBA ESPAÑA!

SE RUEGA

A quien posea los números 109 111 y 116 del semanario «Claridad», que se publica en esta publicación, a partir de la edición de los días 13 y 27 de Agosto y 22 de Octubre del año 1934, lo entregue en esta Redacción.

Este favor será recompensado si así se desea, quedando, en todos los casos, muy agradecido.

El JEFE DE MILICIAS.

ARRIBA ESPAÑA!

¡PROPIETARIOS!

COMPRO y vendo, en comisión, fincas rústicas y urbanas.

DINERO, se facilita con garantía de hipoteca.

RENTA VITALICIA, se concede, a cambio de la cesión de propiedad de la finca.

ADMINISTRACIÓN de éstas, percibiendo sólo módico interés sobre la renta.

OFERTAS Y CONSULTAS hágala Vd. facilitando datos a

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL número 17 - JEREZ - Teléfono 1263

NOTA: Se garantiza la mayor discreción y reserva

Fábrica de Esencias y Productos Enológicos

M. DE LUQUE

ORAL. SANCHEZ MIRA, 14

TELÉFONO 1736

COLOR CARAMELO

Para Vinos y Licores.

Acido Cítrico - Acido Tátrico - Taninos -

Conservadores - Clarificantes

SOLUCION CASO-SULFUROSA AL 100 POR 1.000



¿Quiénes están obligados a oír Misa en día de fiesta? Todos los cristianos que habiendo cumplido siete años y teniendo uso de razón no se hallen LEGITIMAMENTE impedidos.

En la R. e I. I. Colegial

Solemnes funerales por el alma de don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio

A las once de la mañana de ayer se celebraron en la R. e I. I. Colegial, funerales solemnes por el descanso eterno del alma del que fué respetado convección y amigo nuestro el excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio (q. s. g. h.), pios sufragios que le dedicaba la jerezanísima Casa Pedro Domecq y Compañía, de la que era dignísimo gerente aquél.

En la nave central del sumptuoso templo había sido levantado severo catafalco, colocándose sobre el mismo el manto, el casco y el sable de la Orden Militar de Calatrava, de la que era Caballero el finado.

Lucía la Iglesia espléndida iluminada. Ofició el Santo Sacrificio de la Misa, el canónigo y capellán de la Casa Domecq, don José María Rodríguez Sánchez, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados, don Emilio Ortiz Castro y don Antonio Pérez Durán.

Fuó maestro de ceremonias el capellán de coro don Manuel Correa. Estaban de caperos los canónigos don Bernardo Marín Raro, don Domingo Linares, don Sebastián J'mé-

nez Barba y don Juan García Marfil. La Capilla Carmelitana que dirige don Antonio Asencio, interpretó, de manera admirable, la misa de requiem y el responso del que fué ilustre maestro Torres, de la Catedral hispalense.

La concurrencia de fieles, numerosísima, encontrándose centenares de personas, entre ellas todos los dependientes de los escritorios y bolegas y talleres de la Casa Domecq.

El responso fué oído, sosteniendo los caballeros cirios encendidos. La nutrida concurrencia, terminada la solemne ceremonia, desfiló por delante de la presidencia del duelo colocada en el frente comprendido entre la capilla del Sagrario y la Sacristía Mayor.

Integraban aquélla el canónigo don José María Rodríguez Sánchez; el religioso carmelita reverendo padre fray Anastasio Fernández; los señores marqués de Domecq y don José Manuel de Domecq y Rivero, sobrinos del finado y los hijos del mismo, don Juan Pedro, don Salvador y don Alvaro de Domecq y Díez.

Una vez más renovamos nuestro sentido pésame a la ilustre familia doliente.

«Cauces»

REVISTA LITERARIA

NÚMERO 8

Mañana verá la luz pública el número 8, de la importante y bella revista de poesía «Cauces», que editan en nuestra ciudad los poetas Francisco Montero Galvache, José Hernández-Rubio y Pedro Montero Galvache. Siete números van publicados, y en todos ellos ha lucido siempre el buen gusto artístico de sus editores, en la exquisita selección de los originales. Ya la prensa ha acogido como merece la salida mensual de «Cauces», porque es publicación que nos honra en todos los terrenos: caminos abiertos a todas las manifestaciones literarias del espíritu y aureos para la sembradura de todas las semillas.

En sus páginas, se unen, con una perfecta unión de idéntico suflor, el poema clásico y tradicional, con el poema que, con un fondo clásico y hondo, quiere abrir una nueva senda a las innovaciones sanas y razonadas de nuestra poesía nueva.

Dedicán en cada número la primera, «página de honor», al realce austero y recio, de los nombres consagrados en vida o en la paz de la muerte. Después, en apretado haz, cantan los poetas con ese cantar manso y alado, propicio a todas las buenas obras.

De la poesía ha de nacer, como siempre, la mansedumbre de las almas, cuando pasan estas horas gloriosas de guerra y desahucio. Para ese momento, aislado y próximo, del triunfo definitivo de nuestras armas en esta empresa heroica, hay que ir creando ya el campo y el arado, la tarde bella y única de la co-

cando la página de honor al maestro Fray Luis de León, de quien publica su bellísima Oda a la Ascensión de Cristo.

Seguros estamos que alcanzará un gran éxito este nuevo alarde poético de los jóvenes editores de «Cauces», ya que la presentación tipográfica de la revista es un gran acierto. Nuestra cariñosa felicitación a los hermanos Montero Galvache, a Hernández-Rubio y a las casas vinerías que, con sus anuncios, han hecho posible esta simpática obra de arte y de poesía.

Cafés Marcano

Esta Casa participa a su distinguido clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Latorre, 8, y Francos, 4 y 6.

Milicias Nacionales

Orden para el día 14 de Abril de 1937.

Compañías Expedicionarias.

Jerezanos! Las Milicias os esperan.

La Patria, al pedirnos vuestro esfuerzo, os concede el honor de considerarnos beneméritos de ella.

Para alistarse, todos los días, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete en la Comandancia de estas Milicias, calle José A. Primo de Rivera número 44.

SERVICIO

Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán don Francisco Díaz Navarro. Imaginería: Capitán don Nicolás Cacho Hernández.

Suboficial de guardia (día): Don Francisco Pinella Gregoria. Imaginería (día): Suboficial don Ricardo Serrano.

Sargento de guardia (noche): Don León Martínez Montes. Imaginería (noche): Sargento don Joaquín Aguado Ruiz.

Sargento de guardia Estación F. C.: Don Alberto López Ruiz. Guardia Hospital de Sangre, calle Tardit, cabo Adolfo Zarzuela y cinco milicianos de la Compañía de Instrucción.

Imaginería: Cabo Diego Guerrero Remán.

Primer turno: primero y segundo grupos. Segundo turno: tercero y cuarto grupos.

Tercer turno: octavo y noveno grupos. Estación de F. C.: 11.º grupo.

El comandante jefe de M. N.

Falange Española

—:—:—

AVISO

Todos los militantes de primera línea, pertenecientes al Primer Termino de la provincia de Cádiz, y los que se hallen sin encuadrar, se encontrarán en este Cuartel a las dos y media de la tarde para asunto de gran interés.

VINOS DE MESA

CORRALES

TINTOS Y BLANCOS

PRIMA, 9.

Servicio a domicilio—Teléfono 1614

SE ALQUILAN

un local en la calle Pérez Galdós número 13 y otro en la calle Santísima Trinidad número 15.

Darán razón en la casa Pérez Galdós número 15.

«Pelayos»

—:—:—

Orden para el día 14 de Abril de 1937.

Todos los «Pelayos» que no estén encuadrados deberán presentarse en el día de hoy, de cinco a siete de la tarde, con el fin de encuadrarlos.

Todos los demás, Instrucción a la misma hora.

El jefe instructor

Teatro Villamarta

— HOY —

ULTIMAS EXHIBICIONES de

El Estudiante mendigo

Maravillosa opereta.

Verdaderamente entusiasmado al- lo el público de esta soberbia producción Ufa incluida como «La Novena Sinfonía» y «Vals Real» en el denominador común de «Simpatía por España».

Es «El Estudiante mendigo» el modelo ideal de opereta, cuyo secreto sigue perteneciendo al cine germano. Fué elogiadísima la sumptuosa presentación, que enmarca a maravilla la divertida al par que romántica historia.

Se escuchó con deleite la bellísima y abundante partitura de líneas tan armoniosas y fáciles y fué asimismo celebradísima la admirable interpretación.

Marikka Rökk, belleza firme de muchacha alemana es la típica opereta soñada; atrayente simpatía, dulce voz y condiciones de danzarina extraordinaria, hicieron que su presentación fuera un completo triunfo.

Con ella comparten el éxito Carola Horn, de tan delicada belleza; el tenor de agradable voz y la pareja de caricatos formidables que forman Ida Wust y Fritz Kampers. En suma, un éxito de esos que no admiten regateo.

Pronto conoceremos la cuarta jornada del suculento lote Ufa, «Simpatía por España», última de esta primera remesa. «Caballero ligero», también con Marikka Rökk de protagonista.

Con toda felicidad un robusto varón nuestro estimado Jorge Bela Durán.

Tanto la madre como el hijo se encuentran en la sala de salud.

Tuvimos el gusto de esta al brillante espectáculo Marqués de Cádiz.

Han llegado de don Manuel Bare Francisco Jurado amigos nuestros.

Ayer se recibió

Información

El acorazado «España» bombardeó el puerto de Bayona.

Noticias

Bayona.—Comandante de la acorazado «España» bombardeó el puerto de Bayona.

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del Muelle

Noticias del M

ayos

El día 14 de Abril de 1937, se celebró en la parroquia de San Agustín, de Cádiz, un acto solemne en conmemoración del fallecimiento de don Alejandro Ivison, persona que gozó de gran estimación, en toda esta comarca.

Asistieron numerosas familias de Cádiz y Jerez, que acompañaron a la viuda y demás dolientes en el religioso acto.

Ofició el R. P. Joaquín Santos, ministro de los PP. Zúñiga y Díaz. Se interpretó por la capilla de música dirigida por el señor Matute, la misa de Haya.

Ante el severo catafalco colocado en la nave central del templo, se entonó por todo el clero solemne responsorio.

Presidieron el acto, el R. P. don Salvador López de Lurriaga, rector de San Felipe Neri; el superior de San Agustín, don Salvador García Fernández; presbítero de San Fernando, don José Lucas Fernández; don Ricardo de las Islas y Visión, alcalde de San Fernando; su hermano don Enrique, que fué a la capital con su familia; don José Antonio Ivison, don Eduardo Octavio de Toledo, don Salvador Cantos, don Luitardo Manzano, don Juan Coello y otras personas.

Se encontraba en la iglesia también, todo el personal franco de servicios de Transportes Generales.

Concluyó el acto religioso el duelo despidió a los concurrentes en la sacristía del templo, recibiendo la señora viuda numerosos pésames.

Ha dado a luz con toda felicidad, asistida por el doctor Zomorano, una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Rosario Sancho, esposa del farmacéutico de esta localidad, don Francisco Gutiérrez Jiménez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto varón la joven esposa de nuestro estimado convecino don Jorge Bela Durán.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Tuvimos el gusto de saludar en esta al brillante jefe del Ejército señor Marqués de Casa Arzón.

Han llegado de Getafe los señores don Manuel Barea Rodríguez y don Francisco Jurado Núñez, estimados amigos nuestros.

Ayer se recibieron noticias en esta

ECOS DE "AYER"

Marchó ayer a Sevilla nuestro apreciable convecino don Victoriano Romero Palomo.

En la iglesia de San Agustín, de Cádiz, se celebró solemne funeral, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Alejandro Ivison, persona que gozó de gran estimación, en toda esta comarca.

Asistieron numerosas familias de Cádiz y Jerez, que acompañaron a la viuda y demás dolientes en el religioso acto.

Ofició el R. P. Joaquín Santos, ministro de los PP. Zúñiga y Díaz. Se interpretó por la capilla de música dirigida por el señor Matute, la misa de Haya.

Ante el severo catafalco colocado en la nave central del templo, se entonó por todo el clero solemne responsorio.

Presidieron el acto, el R. P. don Salvador López de Lurriaga, rector de San Felipe Neri; el superior de San Agustín, don Salvador García Fernández; presbítero de San Fernando, don José Lucas Fernández; don Ricardo de las Islas y Visión, alcalde de San Fernando; su hermano don Enrique, que fué a la capital con su familia; don José Antonio Ivison, don Eduardo Octavio de Toledo, don Salvador Cantos, don Luitardo Manzano, don Juan Coello y otras personas.

Se encontraba en la iglesia también, todo el personal franco de servicios de Transportes Generales.

Concluyó el acto religioso el duelo despidió a los concurrentes en la sacristía del templo, recibiendo la señora viuda numerosos pésames.

Ha dado a luz con toda felicidad, asistida por el doctor Zomorano, una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Rosario Sancho, esposa del farmacéutico de esta localidad, don Francisco Gutiérrez Jiménez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto varón la joven esposa de nuestro estimado convecino don Jorge Bela Durán.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Tuvimos el gusto de saludar en esta al brillante jefe del Ejército señor Marqués de Casa Arzón.

Han llegado de Getafe los señores don Manuel Barea Rodríguez y don Francisco Jurado Núñez, estimados amigos nuestros.

Ayer se recibieron noticias en esta

Información radiada por la emisora Radio Verdad de Salamanca

El acorazado nacional «España» bombardea el puerto rojo del Musel

Noticias de Bilbao

Bayona.—Comunican de Gijón que el acorazado «España», de la escuadra nacional, bombardeó el puerto del Musel.

Noticias del frente vascos

El mal tiempo reinante que por ahora imposibilita la continuación de la ofensiva de las tropas del general Mola.

También refieren desde Bilbao el gran efecto que han causado las proclamas lanzadas por millares desde los aviones españoles invitando a la rendición de los separatistas vascos.

Numerosos millonarios se han presentado en las filas españolas en virtud de dichas proclamas en las que se le intimaba con las siguientes líneas:

«Vosotros ignoráis que el Santo Padre ha condenado al comunismo y a sus afiliados Como espíritus y católicos ex'gimos que abandonéis las armas y os entreguéis, evitando la destrucción de vuestras casas y haciendas»

Del frente de Madrid

Talavera de la Reina.—Ayer continuaron los ataques marxistas a las posiciones españolas del sector de Madrid, principalmente dirigidas hacia el «Puente de los franceses».

Al anochecer, catorce mil milicianos internacionales intentaron romper la línea de trincheras nacionales y sufrieron el más ruinoso desengaño. La avalancha de nuestros soldados, con bayoneta calada, les hizo retroceder instantáneamente y mientras, por la espalda, las ametralladoras rusas echaban las vidas de sus milanos compañeros en marxismo.

Esta mañana se han visto a varios centenares de cadáveres delante de nuestras trincheras y se procedía a la caritativa obra de enterrarlos, mientras la brigada de mecánicos se ocupaba de reparar los tanques rusos cogidos al enemigo.

Importante decreto del Generalísimo

Burgos.—El Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español, ha firmado el decreto en que son «bólicas las fiestas que creara la república del funesto catorce de Abril y que señaló en los días: once de Febrero, catorce de Abril y primero de Mayo.

En cambio se restaura la festividad conmemorativa del 2 de Mayo, declarando dicha fecha como día de fiesta nacional.

Se desmienten otras campañas canallescas de los marxistas

San Juan de Luz.—Es completamente inerte todo lo que ha dicho la prensa roja sobre el apresamiento de un barco inglés por la escuadra nacional. Dicho navío británico se encuentra en este puerto de San Juan de Luz en espera de órdenes de ruta a marcar por su Gobierno.

Se tienen noticias de Birmingham que cuatro buques cargados de carbón, con destino a los rojos españoles, han recibido contraorden de salida, permaneciendo en dicho puerto inglés.

La trágica situación de los voluntarios franceses en España

«L'Echo de Paris» publica una interesante información sobre el trato que reciben los «voluntarios» franceses en la zona roja española.

Especialmente en Barcelona, una vez desprovistos los milicianos franceses de todo carnet de identidad, sufren las mayores tropelías. No hece muchos días fueron fusilados cuarenta de ellos sin más justificación que expresar sus deseos de regresar a Francia.

Termina el articulista manifestando que ninguno permanecería con los marxistas si los dejaran en libertad.

La charla del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano

Buenas noches, señores:

El general comenzó diciendo que las radios marxistas recogían noticias del interés que por los rojos demostraba el consil inglés de San Sebastián. Llegando en su entusiasmo por los marxistas de Bilbao hasta prometerle víveres, que recibirían de Inglaterra.

La noticia era para «escamar», ya que cuando una nación presta ayuda a una población, se pone al lado de uno de los beligerantes.

Pero dicha «escama» aumentó aún más al comunicar los partes rojos la salida de un acorazado inglés desde Gibraltar para proteger dicho abastecimiento de Bilbao desde Londres.

Pero una vez más no me he acordado de lo embustero que son los marxistas, y primero ocultamente en la Cámara de los Comunes y después con completa claridad en un Consejo de Ministros, Inglaterra declaró, como es natural en una nación que presume de neutral, que los barcos del Imperio Británico no se dejarán reconocer en alta mar, lo que ya implica que la prohibición no es en aguas jurisdiccionales y preela después el concepto afirmando que los buques ingleses que rompan el bloqueo nacional no serán protegidos por los barcos de guerra.

Y esta noticia parece confirmada con la contraorden de salida que han recibido varios barcos mercantes que se disponían a hacerlo con rumbo a Bilbao y otros que desde los puertos franceses que se encontraban, regresaron a Inglaterra. Este es el proceder neutral y caballeroso de un pueblo.

Refiere después el general la situación de Bilbao, análoga a la de tantas otras poblaciones en poder aún de los marxistas. Y todavía los muy tontos quieren llamar a los españoles para que nos marchemos a su zona!

Cuenta detalles de la penosa vida en Barcelona a pesar de su proximidad con Francia.

Se ha llegado a prohibir la entrada al puerto de los elementos civiles ante el temor de que sean robadas las mercancías; no obstante, frecuentemente varias patrullas de la F. A. I. o C. N. T. entran a la fuerza y cargan los camiones de víveres, marchándose tranquilamente con la protección de sus fusiles.

Por referencias de personas recién llegadas de Barcelona se conoce la falta de alimentos que sufre la capital de Cataluña. Ni siquiera se atreven a pescar por miedo al «Canarias» y hasta se asegura que pretenden comprar un barco de superior efectividad para quitarse de la pesadilla del cruceo nacional.

De la escasez del pan da idea el racionamiento que se ha impuesto por el que corresponde a cada familia cinco barras de doscientos gramos por semana. Igual o peor ocurre con la carne, la leche y otros alimentos tan corrientes como las patatas.

Otros detalles sobre las viviendas completan la información.

Los partes de la guerra sobre lo que ha ocurrido y está ocurriendo en Madrid, aunque no querían lo reflejar en las radios marxistas, ya

Noticias de última hora

Por quien se acordó la ofensiva general de los marxistas en Valencia

Roma.—Entre los elementos marxistas reina el más grande de los desconciertos y pesimismo, porque al fin se han convenido de una manera que no deja lugar a dudas de que ha sido totalmente ineficaz la ofensiva general en todos los frentes y que no tenía otro objeto que el de distraer las fuerzas que atacaban a fondo por Vizcaya.

En los medios vascos al comentar la ineficacia de la ofensiva, especialmente en el frente de Madrid, se echan las culpas al Gobierno por que dicen que en Valencia fué adoptado el acuerdo de realizarla en reunión que se convocó a requerimiento de Indalecio Prieto.

Pero ahora cunde también el pesimismo en Valencia y como se culpa a los dirigentes, éstos, a su vez, achacan el fracaso a la falta de coordinación en los elementos atacantes.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, conteniendo las noticias recibidas hasta las 20 horas, consignaba lo siguiente:

Ejército del Norte.—Quinta División: En Santa Quiteria, donde el enemigo se infiltró intentando envolver a nuestras tropas, se llevó a cabo una operación de limpieza, que tuvo como resultado batir a tres mil rojos que fueron rechazados, cogiéndose más de doscientos muertos, ciento dos prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

En la Sierra de Alcubierre se rechazaron dos intentos de ataque del enemigo, causándosele muchas bajas.

En el sector de Teruel se presentaron en nuestras filas milicianos y un ruso, con sus armamentos respectivos.

Sexta División. En la noche última el enemigo intentó un ataque sobre una posición del puesto de Urquiola, siendo contratacado, dejando en nuestro poder más de cien muertos y doscientos quinientos fusiles.

Otro ataque enemigo en Goñea fué igualmente rechazado, dejando abandonados el adversario lo muchas bajas.

Octava División: En Asturias hubo cañoneos sin importancia.

División de Avila: Sin novedad, con fuegos de fusil y de cañón.

Cuerpo Ejército de Madrid: Nuevamente han sido teatro de grandes combates los sectores comprendidos entre la Cuesta de las Perdices y la Ciudad Universitaria.

Las fuerzas rojas acumuladas en las mismas eran las consideradas como más selectas y estaban formadas por extranjeros y mandadas por jefes y oficiales checoslovacos, rusos y franceses.

El escaramento y la carnicería es pantosa que se les hicieron, motivó que disminuyera la acometividad de los asaltantes.

Los carros que precedían al ataque, se acobardaron ante la decisión

Nuestro teléfono es el 2008

PARA COMER BIEN Y BARATO...

PRUEBEN en el GRAN RESTAURANT ECONOMICO de don Manuel Espinosa y saldréis satisfechos, tanto en calidad como en precios, y de antigüedad y sitio céntrico ¡no hay que preguntar! PLAZA DEL ARENAL NUMEROS 8 Y 9 - TELEFONO 1521, donde encontraréis lo que deseen, tanto en comidas ordinarias como extraordinarias, pues esta casa cuenta con elementos modernos de cocina, con personal competente, y su dueño, que es el que los dirige, está dispuesto a satisfacer al más exigente.

Además, el público puede contar con comedores independientes para familias e individuales, siendo atendidos sin aumento alguno. Asimismo, el transeúnte, tanto militar como paisano, será servido con las atenciones que se merecen para tanto necesitados. Y para conformidad, vayan precios: Cubiertos de tres platos, comprendidos postre y vino, 3 pesetas.—Platos individuales de tortillas, carnes, pescados, etc., 1'50 pesetas.—Toda la semana, menú exquisito a la andaluza, etc., 1'50 pesetas.—Toda la semana, menú exquisito a la andaluza, etc., 1'50 pesetas.—Debido al éxito obtenido por la venta de casas particulares, a precios económicos.—Debido al éxito obtenido por la venta de tan apetecido y preferido MENÚ «LA ANDALUZA», la casa lo expenderá los Jueves y Domingos.

Después del apetito satisfecho: ¡PIDAN CHAMPÁN ESPAÑOL DOMECQ! De venta en esta Casa. BOTELLA: 10 PESETAS.

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

Agente en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ

Calle Santa Juan Grande, 6

AURORA

Compañía Anónima de Seguros Generales
Fundada en 1900 - Netamente Española

Esta Compañía que desde el mes de Octubre tiene establecida su Dirección provisional en ZARAGOZA; funciona con absoluta normalidad y aceptando seguros de

INCENDIOS, VIDAS, COSECHAS, ETC.

Subdirector en la provincia de Cádiz:
JOSÉ GARCÍA PELAYO
Teléf. 1109. - Santa María, 19
JEREZ

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1883
Subdirector en la provincia de Cádiz y Marruecos:
Baldomero Fernández de la Vega
DR. RAMON Y CAJAL, 14. - Teléfono 1821.-JEREZ

da un nuevo sesgo a la guerra española.

La prensa francesa y la actitud de Inglaterra.—Se considera como un reconocimiento por ésta, del generalísimo Franco

París.—Todos los periódicos franceses coinciden en afirmar que la actitud de Inglaterra en lo que se refiere al apoyo que pueda prestarse a los barcos mercantes de su país, significa de hecho un reconocimiento virtual por parte de la Gran Bretaña, del Gobierno de Burgos.

Comentan los periódicos franceses el repetido acuerdo del Gobierno inglés y añaden que hay que esperar que tenga repercusión en los centros diplomáticos.

Las poblaciones civiles de Durango y Eibar se niegan a cumplir la orden de evacuación

París.—Está confirmado que los separatistas vascos ordenaron la evacuación de las poblaciones civiles de Durango y Eibar, las cuales se negaron a obedecer semejante disposición.

Sin embargo, han aparecido hoy muchas casetas roja y guada en las calles.

Los habitantes de Durango y de Eibar no están dispuestos a evacuar a pesar de las amenazas de que son objetos.

No quieren seguir sirviendo a un bandido

Berlin.—Varios aviadores extranjeros al servicio del Generalísimo rojo de Asturias, González Peña, se han negado a continuar actuando.

Aducen que carecen de medios y que no pueden aceptar la lucha en condiciones de inferioridad, puesto que saben de antemano que no podrán vencer a los nacionalistas.

Un vapor rojo dañado por un hidroavión nacional

Lisboa.—El vapor rojo «Mar Caribe», que pretendió acercarse a la costa vizcaína, fué visto por un hidroavión nacional que lanzó una bomba contra él.

El barco, que iba seriamente tocado, saltó a toda marcha, internándose en las costas francesas.

¿Va a refugiarse en Gijón el Gobierno de Euzkadi?

París.—El diario «L'Echo» recoge unos rumores que circulan en Bayona, según los cuales, ante la probable rendición de Bilbao, por el tenaz cerco de las tropas nacionales, cada vez más consistente, el Gobierno de Euzkadi tiene resuelto establecerse provisionalmente en Gijón.

Asociación Jerezana de Caridad

El señor don Joaquín Fuertes García ha hecho un donativo de 27'75 pesetas.

Esta entidad hace público su agradecimiento a los señores siguientes que con motivo de su fiesta onomástica han enviado donativos:

D. Angel García Riquelme, 10 pesetas; don Angel Antón Rico, 5; don Angel Zamorano, 5; señorita Angela de la Calle, 5; don Tomás Rivero Dávila, 5; don Tomás García y García, 10; don Tomás García Figueras, 5; don Alvaro de Domecq Díez, 5; y doña Matilde Fernández Gao, de Bilba, 5 pesetas.

Los señores marqueses del Salobral han enviado una limosna de 25 pesetas, en sufragio de su señora madre en el segundo aniversario de su fallecimiento.

AVISO

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS
REUNIDOS

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos, y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas, más de 137 millones de pesetas. Primas recaudadas en España en 1935, más de 38 millones de pesetas. Primas recaudadas en el extranjero en 1935

más de 54 millones de pesetas. Valor de los inmuebles de su propiedad más de 40 millones de pesetas. Agente: Antonio Parra Guerrero. Francos, 37.—Teléfono 1944

PERDIDA

La de un paraguas que se extravió noches pasadas en la iglesia de San Dionisio.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la Sacristía de dicho templo o en la calle Tardir 3, será gratificada si lo desea.

ARRIENDO

casa con jardín y un local grande aparte. Razón: Carrizosa 2.

Caballero solo

desea habitación en casa particular: Piso bajo amueblado. Razón: Plaza Plateros (lechería).

Cartelera

Teatro Villamaría

Desde las siete y media:

EL ESTUDIANTE MENDIGO
Precios: Butaca, 1'00; Para niños, 0'50; Asiento de plaza, 0'60; Delantero, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'45; De la 11 a la 23, 0'30; Tertulia, 0'30.

Sucesos locales

QUIENES TRONCHARON EL ARBOLITO

En la carretera de Arcos, frente a las bodegas de los señores Fernández Gao Hermanos, apareció hace días tronchado un arbolito, ignorándose quienes fueran los autores del hecho.

El guardia José García Arellano hizo las oportunas averiguaciones, resultando que aquellos habían sido los niños Gregorio Borrás Valencia, Jerónimo Soto Salas y Rafael Ruiz Pozo, de 8, 9 y 8 años, domiciliados en Matadero 9, Prieta 21 y Matadero 9 (cochera), respectivamente.

LOS QUE ACELERAN LA MARCHA

El guardia municipal Arturo Paz da conocimiento a sus jefes de que al transitar anteayer por la calle José Antonio Primo de Rivera a la de Doctor Ramón y Cajal un autocamión de Cádiz matrícula H. 1437, causó la rotura de la barra que sostiene el toldo de uno de los establecimientos de la segunda de dichas vías, ignorándose quién fuese su conductor por haber continuado la marcha sin detenerse.

PASTOREO ABUSIVO

Los guardias municipales de la sección rural Miguel Pajuelo y Juan Durán, dan conocimiento a sus jefes que sorprendieron pastando y haciendo paradero en la Cañada de Ahina, dieciocho cerdos, tres vacas y siete cabras propiedad de José Barba Sánchez y cinco cerdos, una cabra y seis ovejas de la pertenencia de Diego Barba Sánchez, cuyo ganado lo apacentaba Juan Barba Jurado, hijo del segundo, todos con sombrero en el pago de «Las Tablas».

EMILIO ES DESOBEDIENTE

Comunica el guardia municipal Diego Regañón, que encontrándose de servicio de circulación en la Alameda de las Angustias vio emprender a gran carrera y desbocada, por la calle Pedro Alonso, una caballería mayor que persiguiéndola y con la ayuda de varios transeúntes pudo sujetar.

Al presentarse el individuo que la conducía empezó a negar su nombre, acabando por manifestar que se llamaba Emilio Ortiz de la Rosa, con domicilio en Cruces, 10.

Emilio volvió a dejar suelta la bestia, que emprendió nueva carrera, teniendo las personas que transitaban por aquel lugar que refugiarse en los zaguanes de las casas para no ser atropelladas.

Y A UN HERMANO DE EMILIO LE MUERDE UN PERRO

Juan García González, guardia municipal, da cuenta a su jefe que en la Casa de Socorro de la calle de Arcos, fué asistido de mordedura canina en la mano derecha, Luis Ortiz de la Rosa, de 11 años, domiciliado en calle Cruces, 10.

Dicha lesión se la causó en dicha vía un perro propiedad de don José García.

El animalito fué llevado para su observación al Parque Antirrábico.

LOS NIÑOS Y LOS TIRADORES

Denuncia el guardia José García Arellano, que sorprendió arrojando piedras con tiradores de goma a los árboles que existen en la calle Alvar Núñez, a los pequeños Francisco Cosano Vega y José Manuel Viejo, que habitan en la casa número 40 de la expresada vía.

NO ES HORA DE ESCANDALIZAR

Los guardias municipales Sebastián Carrasco y Antonio Gómez, procedieron anteayer a las ocho a detener a Francisco Rodríguez González, con domicilio en tierras de don Fernando Gómez, en El Cuervo, porque en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle José Antonio Primo de Rivera.

YA NO VIVE MANUEL TORRES

Los señores Cristóbal Gerez y Manuel Bustillo, detuvieron a las cuatro y media de la madrugada anterior a Juan Panjoja Carpio, de 18 años, domiciliado en Cantarera, 6, porque en estado de embriaguez promovía escándalo, cantando por lo «jondo», en una tienda de la calle del Pilar.

Y lo peor del caso que al llamarle la atención aquellos funcionarios en repetidas ocasiones, contestó de forma insoportable.

OTRO QUE ESCANDALIZA

En la plaza de los Reyes Católicos fué detenido por el guardia de la sección nocturna Francisco Rodríguez Guerra, de 50 años, con domicilio en Puertas del Sol, 18, porque en lamentable estado de embriaguez, promovía un fuerte escándalo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Curados en la Casa de Socorro de la calle Arcos:

Manuel García Peinado, 41 años, carretera de Cartuja; fue e contusión en el hombro izquierdo; leve.

Patrono: Don Fernando Cuesta.

Francisco Rodríguez Vallejo, 30 años, Molino del Viento; herida punzante en el muslo izquierdo; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Manuel Ortega Valero, 29 años, don Juan 7; herida incisa en la región palmar izquierda; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Rafael Caro Camacho, 20 años, Sancho Vizcaino 15; distensión ligamentosa región carpiana derecha; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Maria Estrabí Vázquez, de 18 años, calle Murguía 3; quemaduras de primer grado en la mano y antebrazo derecho; leve.

Luisa Jiménez Corrales, de 54 años, que vive en la calle Molineros núm. 18; contusión en la cadera izquierda; leve.

Manuel Pérez Borrás, 31 años, Encarnación 7; herida punzante en el dedo índice derecho; leve.

Patronos: Señores González Byass y Compañía.

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro de la calle de Arcos fué asistido el niño de 7 años, vecino de Zarza 19, de con-

tusión en la región occipital y hemorragia en el conducto auditivo izquierdo; pronóstico, leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones se las produjo al dar una caída en la Alameda de Fortín de Torres.

UN ACCIDENTE

En el mismo centro fué asistido por el médico de guardia señor Zamorano Páramo, Victoria Muñoz Rodríguez, de 42 años, vecina de la calle Ramón y Cajal 35, en Cádiz.

Presentaba una herida contusa en la región mentoniana, contusión y erosiones en las regiones torácica anterior y plera izquierda; leve.

Se produjo estas lesiones en un accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Sevilla.

PICADURA

Julio Betanzos Chaeón, de 21 años, vecino de la Colonia de Caulina fué asistido en la misma Casa de Socorro, de picadura de insecto venenoso en la mano derecha.

SE ALQUILA

piso y accesorio en la calle Doña Blanca número 12.
Razón: en la calle General Sánchez Mira número 14.

do el herido hospitalizado en vista de su gravedad.

Allí se personó el Juzgado de Instrucción.

Joaquín Guerrero, es natural de Cádiz, donde reside.

Estación de Cerealicultura

Día 13 de Abril de 1937.

Temperatura máxima . . . 16°8
" mínima . . . 8°4
" media . . . 12°6
" máxima al sol . . . 29°2

Temperatura a 0°10 m. sobre el suelo . . . 6°8

Presión barométrica media a 0° . . . 757°4

Evaporación en m. m. . . 4°6

Lluvia en m. m. en el día de hoy . . . 1°2

Ídem total desde 1° de Septiembre . . . 577°2

Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior . . . 994°8

Antonia Vázquez

hace toda clase de zurcidos a precios económicos.
Justicia, 38.

RELIGIOSAS

Santo de hoy — La Solemnidad (Patrocinio) de San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Universal: San Justino, filósofo y mr., San Tiburcio y compañeros mrs. y San Pedro González llamado San Telmo, cf.

Santo de mañana.—Santas Basilia y Anastasia, mrs.

Jubileo Circular. — Hoy: En el Beaterio.

Mañana: En dicha Iglesia.

CONVENTO DE MADRE DE DIOS

Hoy con motivo de celebrar la Santa Iglesia Católica el Patrocinio de San José, habrá función solemnisima en el monasterio de Madre de Dios a las nueve y media.

Ocupará la cátedra sagrada, el elocuente orador sagrado y guardián de los R.R. Franciscanos de esta residencia, R. P. Fray Leandro Hildaño, O. F. M.

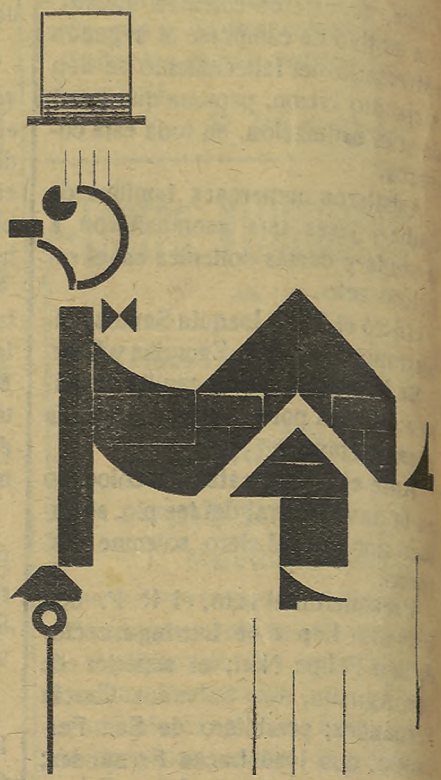
El templo se verá muy concurrido, porque se pedirá al Santo Patriarca su protección a la Iglesia española, en estos momentos difíciles.

EN EL CARMEN

Solemnes cultos en honor del Pa-



¡Un cartel atractivo!



NUEVA LITOGRAFIA JEREZANA, S. A.

SALON MADRID
PELUQUERIA PARA SEÑORAS
PERMANENTES TODOS LOS SISTEMAS
SOLRIZA
Casa única: CABALLEROS, 17.
TELEFONO 2271 - JERE

termizarán los cultos, rezándose el Santo Rosario y las plegarias de costumbre en estos actos de rogativas.

Se ruega a los católicos vecinos de las parroquias de San Marcos y de las filiales de San Lucas, San Mateo y San Juan de los Caballeros, la asistencia a estas horas rogando por santificación de las fiestas.

HORARIO DE MISAS

En San Francisco

Los días no feriados, misas a las 7, 8, 9 y media, 9 y 10.

Los días festivos y domingos, a las 7, 8, 9, 10 y 12.

En Santo Domingo

Días festivos a las 7, 8, 9, 10 y media y 12.

Días laborables a las 7, 8, 9 y 10.

En las Angustias

Días festivos, a las 11 y media.

Días laborables, a las 10.

En Cartuja.

Los domingos y días festivos misa a las nueve y media.

En el Carmen

A las 7, 8, 9 y media, 9 y 10. Los domingos y días de precepto también a las 11.

En San Juan de Letrán

A las 8 y media.

En la Merced.

A las 8 y media.

Asilo de San José

A las 6.

En los Desamparados

A las 11.

En el Hospicio

A las 8 y media.

En San Pedro

Días festivos, a las 8 y 11; días laborables, a las 8 y 9.

En San Marcos

Días festivos, a las 8 y media, 9, 9 y media (parroquial) y 12; días laborables, a las 8 y media, 9, 9 y media y 10 y media.

En San Lucas

A las 8.

En San Mateo

A las 8 y media.

En San Juan de los Caballeros

A las 9.

En la Victoria

Días festivos, a las 8.

En San Ignacio

A las 7, 8, 9 y 10.

S. e. I. I. Colegial

Días laborables, 8, 8 y media, 9 menos cuarto y 9 y media.

Días festivos, 8, 8 y media, 10 y media y 11.

En San Dionisio

Días laborables, a las 8 y media.

Días festivos, a las 9 (misa parroquial cantada por el pueblo con plática) y a las 10.

En San Telmo

A las 11.

Por tres pesetas mensuales puede ser suscriptor de AYER, recibiendo en las primeras horas de la mañana el diario con la más amplia información general y local.

Octava División: En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

En el sector de Te...

ABACERIA "EL N.º 8"

CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1180
— REPARTO A DOMICILIO —

Quesos de calidad

Bola Holanda 9'00 ptas. kilo
Manchego Ruiz 7'00 ptas. kilo
Crema Ruiz 9'50 ptas. kilo

Jamones y embutidos de garantía

Serranos por pieza, desde 9'50 ptas. kilo
Chorizo Pamplona 16'00 ptas. kilo
Chorizo puro de lomo 12'00 ptas. kilo

Mantecas extrafinas de vaca

Fresca sin sal 10'00 ptas. kilo
Salada centrifuga 10'00 ptas. kilo
Fina de Asturias 7'50 ptas. kilo

Varios de interés

Alubias Castilla 1'20 ptas. kilo
Alubias superiores 1'00 ptas. kilo
Lentejas finas 1'00 ptas. kilo
Aceite fino 2'10 ptas. litro

Todo lo encontrará e infinidad de artículos más en el Gran Almacén de Ultramarinos

Abacería "El N.º 8"

Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs
Jerez

Sucesos en la provincia

Un niño gravemente herido por un carro

En Cádiz, ingresó en la Casa de Socorro de Extramuros, el niño José Peña, domiciliado en el antiguo Callejón de las Siete Muertes, que fué atropellado por un carro, pasándole la rueda por encima del tronco.

Recogido por un automóvil particular que se lo encontró allí abandonado, fué conducido a dicho benéfico establecimiento donde por los médicos de guardia señores Reyes y Calandria, y practicante señor Vallejo, fué asistido de primera intención, apreciándose contusiones viscerales con hemorragia interna, contusiones en diversas partes del cuerpo y estado lipotímico.

Dada la gravedad de su estado, fué trasladado en el mismo auto al Hospital Mora, donde quedó instalado en el número 27 de la Sala de la Concepción.

Sensible desgracia

En ocasión de dirigirse a San Fernando desde Campo Soto, el carro de la compra para la sección de Falange, que allí presta servicios, sufrió una caída desde una de las varas del carro, el falangista Joaquín Guerrero Vargas, teniendo la desgracia de ser alcanzado por dicho carro que le produjo diversas heridas.

Fuó llevado al Hospital de San José de dicha población, donde se le apreciaron fracturas de varias costillas y conmoción visceral, queda

Radio - Jerez

PROGRAMA PARA HOY DIA 14 DE ABRIL

De 15 a 14

Solera fina, pasodoble; Luna de Honolulú, vals; Y tenía un lunar, fox; Canto Siboney, rumba; Romanza de los mozos de Monleón; Guerra de valse; Cancionero, tango; Cuarteto de Rigoletto; A las 13.30, noticias de prensa; Selección de Frecuencia; Cante flamenco.

De 16 y 50 a 17

Corazón gitano, pasodoble; Leonora, fox; Clavellitos, canción; El caramelo, danza; La perla del castillo, polka; Burbujas primaverales, vals; La comparsa de los Congos Lucumi; Buenas noches, Viena; A las 16, noticias de prensa; Alcina, suite; España, rapsodia; Selección de la ópera Payasos; Minuetto, de Beethoven; La princesa del dólar, potpourri; Música de baile.

De 21 a 23

Alfredo Corrochano, pasodoble; Sueños hawaianos, vals; Japonésita, charleston; María la O, rumba-fox; Nana de Sevilla; El gato y el violin; Sangre viequesa, potpourri; Plegaria, tango; La Hermana San Sulpicio.

A las 22: Retransmisión desde Sevilla de la charla del Excmo. Sr. General don Gonzalo Queipo de Llano.

Antúciense en "AYER" diario informativo de la mañana

triarca San José; empezaron el día 8 de Abril de 1937. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada en honor del bendito Patriarca. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio con gozos cantados y sermón a cargo del Reverendo Padre Fray Hilarión Sánchez Carracedo, C. C.

Día 14, Fiesta del Patrocinio de San José. En este día, a las nueve de la mañana, será la función solemne.

EN SAN MARCOS

Triduo pro santificación de las fiestas.—Los días 12, 13 y 14, cumpliendo lo ordenado por la junta integrada por padres de combatientes, se ha organizado en esta iglesia una oración permanente en el sagrario de la Iglesia parroquial de San Marcos, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde que

En San José; empezaron el día 8 de Abril de 1937. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada en honor del bendito Patriarca. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio con gozos cantados y sermón a cargo del Reverendo Padre Fray Hilarión Sánchez Carracedo, C. C.

Día 14, Fiesta del Patrocinio de San José. En este día, a las nueve de la mañana, será la función solemne.

EN SAN MARCOS

Triduo pro santificación de las fiestas.—Los días 12, 13 y 14, cumpliendo lo ordenado por la junta integrada por padres de combatientes, se ha organizado en esta iglesia una oración permanente en el sagrario de la Iglesia parroquial de San Marcos, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde que

En San José; empezaron el día 8 de Abril de 1937. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada en honor del bendito Patriarca. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio con gozos cantados y sermón a cargo del Reverendo Padre Fray Hilarión Sánchez Carracedo, C. C.

Día 14, Fiesta del Patrocinio de San José. En este día, a las nueve de la mañana, será la función solemne.

EN SAN MARCOS

Triduo pro santificación de las fiestas.—Los días 12, 13 y 14, cumpliendo lo ordenado por la junta integrada por padres de combatientes, se ha organizado en esta iglesia una oración permanente en el sagrario de la Iglesia parroquial de San Marcos, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde que

En San José; empezaron el día 8 de Abril de 1937. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada en honor del bendito Patriarca. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio con gozos cantados y sermón a cargo del Reverendo Padre Fray Hilarión Sánchez Carracedo, C. C.

Día 14, Fiesta del Patrocinio de San José. En este día, a las nueve de la mañana, será la función solemne.